Juéves 26 de Abril de 1900. Año XVIII.— Núm. 5.206.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

¡Fuera capas!

Artículo de primavera

La temperatura está de enhorabuena porque ha ascendido varios grados. De cuyo ascenso se alegrarán la inmensa mayoría de los mortales, aunque hay algunas personas de tan mal gusto, que por no sudar prefieren el invierno.

La primavera se trae la mar de cosas buenas; es una estación que pudiéramos llamar de empalme entre el frío y el calor.

Y á propósito de esto, un niño le preguntaba en cierta ocasión á su padre:

—Di, papá, ¿por qué se llama estaciones al invierno y el verano?

—Es muy sencillo: así como desde aquí á Játiva hay diez estaciones, en el viaje de la tierra alrededor del sol no hay nada más que cuatro: primavera, verano, otoño é invierno.

La primavera es la época de las ilusiones.

El estudiante comienza á asistir á clase con puntualidad porque ya no le molesta el frío y porque se acerca Junio; las patronas se alegran porque el día es más largo y está en razón inversa con el gasto de petróleo; los autores nuevos se dedican á escribir obras que han de estrenar al invierno; los políticos se proponen hacerlo mejor en la otra legislatura; los toreros piensan que es la última temporada que hacen, para retirarse ricos; los comerciantes de ropa blanca hacen pedidos de camisetas y calzoncillos para los que sudan; los matrimonios medestos confían hacer ahorros para el invierno; los enfermos esperan su salud por la benignidad del clima, y hasta los golfos se lavan ya de su *motu* propio.

También los prestamistas hacen su negocio, porque los que vivimos de sueldos cortos, al ver la inutilidad de nuestros abrigos de invierno en la temporada que comienza, nos desprendemos de ellos á cambio de algunas pesetas que alivien nuestra situación angustiosa, y se llenan de capas las casas de préstamos, como si entre las primeras sonrisas de la primavera se oyera una voz misteriosa, diciendo: «¡Capas, á sus respectivos destinos!»

De donde se deduce que únicamente la primavera lleva ilusiones para todo el mundo, ilusiones que se encargan de deshacer casi siempre las demás estaciones del año.

Pero los enamorados de balcón son los que sacan más partido de la primavera.

Yo conozco á unos novios que han pasado el invierno haciéndose señas, ella detrás de sus cristales, es decir, de los de su casa, no vayan Vds. á creer que gasta lentes, y él detrás del escaparate de su sombrerería, que está enfrente, porque el frío les helaba la mímica.

El pobrecillo asomaba la cabeza por entre un sombrero de copa y una teresiana de plato, y calentándose de vez en cuando las manos con el aliento, se pasaba las horas haciendo letras, pero con el frío no podía moldearlas bien, y muchas veces exclamaba ella:

—Pero, hombre, ¡qué mala letra haces hoy!

Ahora ha desaparecido ese inconveniente que los separaba, y ella sale al balcón y él á la puerta de la sombrerería, es decir, han dado un paso más cada uno, que entre los dos componen un pasodoble, como diría Pérez Zúñiga.

—¿No te alegras, mi vida—dice él ya *recitado*,—que el buen tiempo nos proporcione el placer de vernos mejor y hablarnos? Debemos querer mucho á la primavera.

Y ella le contesta con tono de extracto de amor:

—Yo no puedo querer á nadie más que á tí; para mi no hay más primavera que tú.

Ahora no tienen más contrariedad que el relente; la madre de ella no quiere que salga de noche al balcón para que no la dé el sereno.

Pero el sereno, á quien le vá á dar cualquier noche con el chuzo, es á él, que en vista de la prohibición se hace abrir nocturnamente el portal para hablar con la novia por el ventanillo de la escalera, y al pobre sereno no le cae nunca una propina ni por descuido.

¡Oh, bendita primavera que llenas los campos de flores, los cielos de alegría, los paseos de mujeres, los pechos de ilusiones, el mundo de poesía! ¡Tú, que siempre pródiga en bondades llegas todos los años cantando y riendo, sin que sean bastante á quitarte el buen humor los versos que te disparan tantos vates enternecidos! ¡Tú, que ni tienes pulmonías como el invierno, ni granos como el verano, ni moscas como el otoño! ¡Yo te bendigo! Yo, que soy el único á quien has fastidiado, porque te llevaste á la Exposición de Paris á la niña á quien hacía el amor en lo mejor de mi conquista, y me recuerdas además que no tengo ropa de verano.

Bien es verdad que tampoco la tengo de invierno, pero este compromiso ya lo tenía salvado, porque es lo que dice mi patrona:

—¡Ahora para que la quiere V. ya!

ANTONIO ALMELA.

AL SR. MINISTRO DE HACIENDA

Ha llamado mucho la atención, el que ni en la ley de presupuestos ni á consecuencia de la misma, se haya dictado ninguna medida en beneficio de los particulares que tienen débitos y responsabilidades, pendientes con la Hacienda, de fechas más ó menos remotas.

Concedido de nuevo, plazo á los Ayuntamientos y Diputaciones para acogerse á los beneficios de la ley de 16 de Abril de 1895, sobre moratorias y condonaciones, el beneficio ha debido hacerse extensivo á aquéllos, para que, concediéndoles la condonación de parte de sus débitos ó responsabilidades antiguas, y moratorias en su caso, pudieran obtener algún alivio, realizándose crédito dudosos ó incobrables en beneficio del Tesoro.

Suplicamos, pues, al señor ministro, fije su atención en este asunto y procure conceder un nuevo plazo para que los contribuyentes ó particulares puedan acogerse á los beneficios de dicha ley; pagando sus descubiertos, condenación y moratoria correspondientes y sin interés de demora, apremios y recargos pues la ley debe alcanzar á todos por igual.

* *

La mayoría de fabricantes de alcoholes vínicos de la provincia de Tarragona, han sido multados por la junta administrativa, por faltas que no resultan del reglamento de 19 de Abril de 1898, en virtud de expedientes incoados antes del 31 de Diciembre del año último, sin ajustarse en su tramitación á los Reales decretos de 14 de Noviembre anterior, de los que se ha prescindido por completo.

¿No podría el señor ministro reclamar antecedentes para enterarse y enmendar lo hecho?

X. X.

(Del «Correo» de Madrid).

LA VAGANCIA

EN LOS pueblos

Vago, es todo aquel que no teniendo renta, salario, sueldo, ni patrimonio, vive sin hogar fijo ni oficio conocido. El vago consume lo que produce el trabajo de los otros, y constantemente está dispuesto á entregarse á los vicios y á cometer cualquier delito.

La vagancia, por consiguiente, es causa de miseria, mendicidad y sobre todo, de criminalidad. Si el trabajo es fuente de virtudes, la pereza, indolencia y holgazanería no pueden menos de ser origen de todos los vicios.

La sociedad se pudre en la inacción, como el agua en los pantanos; pueden, pues, los jurisconsultos cuestionar acerca de si la vagancia constituye delito, ó una formación de él.

La holgazanería, las pasiones y todos los vicios, son contemporáneos del hombre. Un rey de Egipto promulgó una ley que obligaba á los habitantes á dar cuenta del oficio de que vivían, y el que no la daba era castigado con severas penas. Dracon dictó leyes para que al convicto de ocioso lo matase por justicia. Plutarco revocó esta ley, pero después que los hijos no están obligados á mantener á sus padres, si éstos no les habían enseñado algún oficio.—El que no dá oficio á los hijos le enseña á ser ladrón, dice un proverbio turco. Cuéntase que los galos tenían un cinturón de cierta forma y medida, y castigaban al que no cabía en él por parecerles que el que engordaba mucho era ocioso.

Los efectos de la vagancia en la criminalidad, se pueden resumir en los siguientes datos: En Francia, en los dos últimos años, entre 76.713 acusados, había 11.367 que vivían en la ociosidad, de modo que un seis por ciento de los delincuentes eran producto de la vagancia.

En la referida nación, en los años de 1.825 á 1.841, fueron recogidos 53.846. Segun una estadística de nuestra desgraciada nación, fueron procesados 654 por los delitos de vagancia y mendicidad.

Los gobiernos, pero sobre todo el de España, deben castigar la mendicidad y más que ésta, la vagancia.

Debe alimentar en cualquier forma los impedidos ancianos, valetudinarios y niños, prohibiéndoles pedir

limosna en la vía pública ni en el domicilio privado.

A los *haraganes* que no saben trabajar, debe enseñárseles; á los que no tienen ocupación, *procurársela*; á los que no pueden por imposibilidad física, *socorrerles*, y á los que no quieren trabajar, *obligarles*.

EUGENIO VILLANUEVA.

Paraíso y Costa

(Madrid 25.)

Continua reunido el directorio de la Unión Nacional en el Círculo mercantil.

Preocupa esta actitud al Gobierno pues se observan temperamentos enérgicos.

Paraíso dice que ya sabe ha de ir á Fernando Póo, pero no tiene más remedio que obrar así.

Han acudido á esta reunión doce representantes de las Cámaras de Comercio y dos de la Liga.

No se saben aún los acuerdos tomados.

Paraíso piensa ir muy en breve á Sevilla, y después piensa pasar á Barcelona.

Se sostendrán los acuerdos tomados en Valladolid.

Hay gran espectación, y se hacen vivos comentarios por los temperamentos adoptados, y por lo que dice «El Imparcial» en su artículo de hoy acerca de este asunto.

CRÓNICA GENERAL

El *Estandarte Católico* de anoche, pretende *oficiar de gracioso*, copiando *parte* de un suelto que insertamos en nuestra edición del dia 24.

¡*Guasón*!

Los *entretenimientos* de *El Estandarte*. resultan esta vez muy inocentes. ¿No le parece al *dómine*, autor del suelto?

Los niños que asisten á las escuelas municipales de la calle de la Merced, tienen por costumbre, al salir de las clases, verter las aguas menores por las aceras y paredes contiguas, con lo que dejan el paso poco menos que *infranqueable*, y la calle suficientemente *perfumada*.

Bueno fuera que el Sr. Alcalde mandara por la citada calle y á la hora de salida de las clases á un guardia municipal, para que hiciera entender á los ciudadanos en agraz, que hay que *comprimirse*.

Leemos en telegramas de Madrid transmitidos anoche, que ha mejorado algo el ex ministro de Fomento, nuestro distinguido paisano, don Alberto Bosch y Fustegueras.

Lo celebramos.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha propuesto á la Superioridad, para profesor de Religión de la escuela normal de maestras de Castellón al Rdo. P. don Antonio Faulí.

El próximo domingo, se celebrará en el pintoresco ermitorio de «Mitx Camí» la fiesta anual que se consagra á la Virgen de la Providencia. Habrá cultos religiosos, procesión y regocijos populares. No faltará gente de ésta y arrabales, que anime, con su presencia, aquel delicioso paraje.

Han quedado definitivamente ultimadas las obras del magnífico hospital que se ha construido en la importante villa de Alcanar.

En breve se inaugurará el piadoso establecimiento, yendo á encargarse de su dirección, las religiosas de la Consolación.

A su debido tiempo, daremos cuenta de las solemnidades que se preparan con tan fausto suceso.

La subasta verificada en la Córte, para la conducción de la correspondencia de esta ciudad á la de Gandesa, ha quedado rematada á favor de don Casimiro Mañé, por la suma de 3.540 pesetas.

A consecuencia de una caida, sufrida esta mañana, cuando iba con la fuerza de esta guarnición á practicar el ejercicio de tiro al blanco, el soldado Celestino Guillermón, se ha producido la dislocación de un brazo, siendo conducido desde la carretera de Tarragona al Hospital de esta ciudad, en una camilla.

Sin perder tiempo, se le ha practicado la primera cura.

Se ha instalado en Castellón, con su familia, el médico de Ulldecona don Raimundo Ferré Vizcarro.

Celebraremos que le sea agradable su estancia en aquella ciudad.

El vecino de Flix don Francisco Oriol, ha recogido una paloma mensajera, despedazada por dos gavilanes, cuya paloma tenía la siguiente inscripción: Puebla de Hijar, año 1899. Caspe, número 185.

Para el dia 1.º de Mayo próximo, ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral, con el fin de dar cumplimiento al artículo 14 de la ley.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de Tivisa y Ulldecona.

El 30 del actual terminan nuestros pescadores la pesca del *bou*, que no vuelven á inaugurar hasta el 1.º de Octubre próximo.

La exposición Amaré.— Sigue la prensa de Madrid elogiando la selecta exposición de Bellas Artes, que tienen abierta nuestros compatricios los señores Amaré.

El escultor Sr. Alcoverro, también paisano nuestro, ha expuesto su celebrada obra «San Isidoro».

Las Alcaldías de Alcanar, Vandellós, Mora de Ebro y Perelló, anuncian en el *Boletín Oficial*, tener de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

Nuestro estimado colega y correligionario, el *Diario de Castellón*, copia en su número de ayer, el artículo titulado «Labor prima virtus», que insertamos en el DIARIO DE TORTOSA del 19 del corriente.

Por noticias que recibimos de Perelló, sabemos que el jóven don Enrique Mur, del comercio de esta ciudad, que hace algunos dias recibió algunas heridas al caer de la bicicleta que montaba, sigue mejor de ellas, lo que celebramos, y hacemos votos porque quede pronto del todo restablecido.

Con motivo de la brisa que sopla ya todos los dias, se observa un movimiento constante en la navegación del Ebro, siendo varios los laudes que bajan cada dia á Tortosa de los pueblos ribereños, especialmente de Mora, Benifallet y Tivenys, que nos envían de contínuo materias y productos necesarios á nuestra vida doméstica, industrial y comercial.

La cloaca de la calle del Angel, se halla en tan deplorable estado, que revienta por todas partes.

Desde hace más de quince días, en la casa de nuestro particular y querido amigo señor Sánchez, sale el agua por debajo del mostrador y lo vá inundando todo.

Basta pasar por la plaza de la Fuente y ver los charcos para comprender los perjuicios y molestias que se pueden ocasionar por no atender el Ayuntamiento, como es su obligación á las verdaderas necesidades del vecindario.

No lo decimos por censurar sino porque creemos que en vez de echar tierra al río valdría más emplear el dinero en cosas útiles y necesarias.

Hoy han pasado por nuestra estación, unos 50 soldados repatriados de Filipinas, que se dirigían á la parte de Valencia, en el tren correo del medio dia. Son de los llegados recientemente á Barcelona.

El domingo próximo, dia 29 el ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, administrará el Sacramento de la Confirmación, en su capilla de Palacio.

La Sociedad Colombófila de Barcelona, efectuó, últimamente por encargo de la de Tortosa, la suelta de 150 palomas mensajeras, preparatoria de los concursos de aquella.

La suelta se verificó á las 7'15 de la mañana del meridiano de Madrid, y en el lugar conocido por «Torre del Turó», en la calle de Muntaner, donde tiene su palomar el presidente de la sociedad don Joaquín Salgot, quien dirigió la misma, acompañándole una numerosa representación social.

Por telegrama recibido de esta ciudad á las diez, en Barcelona, se supo en dicho palomar que á las 8'50 se registraron las primeras llegadas, y que la suelta fué escelente.

En las playas de Tivenys inmediatas al azud, ha empezado á dar buenos resultados la pesca de alosas (*sabogas*), interrumpida hasta hace poco, por causa del mal tiempo y exceso de caudal del rio. Hace dos ó tres dias que pasan de ocho á diez almadrabas, y se han cogido una porción de arrobas de alosas, que son remitidas á esta ciudad y á otros pueblos comarcanos.

Se han cogido también algunas lampreas de grandes dimensiones, que como siempre, han sido muy solicitadas para venderlas ó regalarlas, pues sabido es ya la gran fama de las lampreas del Ebro.

Los contribuyentes deudores por cédulas personales del ejercicio vigente, están incluidos en los beneficios que concede el artículo 15 de la vigente ley de Presupuestos. Por lo tanto, las personas que no se hayan provisto de dicho documento, puedea adquirirlo sin penalidad alguna.

Quedan á salvo los derechos que corresponden á los investigadores y denunciadores, y los reconocidos á los agentes ejecutivos.

Señoras finas.—La aristocracia de la elegancia, consiste en dos hileras de dientes blancos y sanos. Unos labios sonrosados y una boca perfumada, compendian la estética del rostro.

Usad el ODOL, y sereis admiradas.

Odol Esta preparación, conocida en el mundo entero, se vende, desde algún tiempo, en frascos algo más pequeños, al precio de **2 pesetas**.

El laboratorio químico Lingner, de Dresden, mandó hacer este frasquito, para que las personas que no quieren gastar 3'50 pesetas por primera vez, puedan, sin embargo, con menos dinero, cerciorarse de las virtudes maravillosas del ODOL. Además, son estos graciosos envases, muy propios para regalos.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín & Cía.**, Banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

Tintas de Stephens

Se ha recibido una importante remesa de tintas de la acreditada casa Stephens, en la librería de las herederas de don Luis Bernis, Obispo Aznar, número 6, antes Plaza Nueva.

Las hay de negras, azules y otros colores, y se expenden muy bien presentadas, y con elegantes envases.

Son flúidas y limpias, habiendo ganado el favor del público, en pocos años. Sus precios son económicos.

Este producto, ha logrado medallas de primera clase, en varias exposiciones.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Abril de 1900

Barómetro

Máxima 753. Mínima 751. Oscilación 2.

Termómetro

Máxima 31'00 Mínima 13'50 Media 22 25.

Evaporímetro, 6'03.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O, N. O.

Observaciones, Termómetro seco 25'50. Idem húmedo 17'50.

El Alumno,
Alejandro Bonet.

El Alumno,
Ernesto Martí.

CURIOSIDADES

Conservación de las flores

Es muy curioso el siguiente procedimiento para conservar las flores, y lo recomendamos á los aficionados á ellas.

Se toma el ramo, se rocía un poco en agua fresca y se coloca en una jardinera ó jarra que contenga agua de jabón, la cual nutre los tallos y conserva las flores tan lozanas como si estuvieran recien cortadas de la planta.

Todas las mañanas debe sacarse el ramo del agua de jabón y tenerlo fuera unas dos horas.

Después se vuelve á rociar con agua fresca, y se coloca de nuevo en agua de jabón, que se deberá renovar de tres en tres días.

Con este procedimiento pueden conservarse las flores frescas y lozanas como el primer día por espacio de un mes y por más tiempo en estado pasajero.

EXTRANJERO

París 25.

Operaciones

Un telegrama fechado ayer en Maseru da cuenta de que los boers atacaron con gran vigor las posiciones del general Dalgetty, siendo rechazados, después de un serio combate.

Cerca de Dewetsdorp se han repetido algunas escaramuzas, cuyo resultado se desconoce.

Malas noticias.—Disgusto

—De Lóndres dicen que se han recibido noticias de que los ingleses han sido derrotados en varios puntos de Orange, teniendo muchas pérdidas.

La opinión se muestra muy irritada por la inmovilidad en que se mantiene el general Roberts.

Opiniones de un testigo

—Un ingeniero francés, M. Léo, que acaba de regresar del Africa del Sur y ha presenciado la lucha de los boers contra los ingleses se muestra entusiasmado por la conducta de aquéllos, que con los medios escasos de que disponen están realizando prodigios de valor.

Ha dicho que nunca fueron los boers más de 35 ó 40 mil hombres armados, y que las pérdidas que sufren son escasas por la manera especial que tienen de combatir.

Cree que la resistencia de los boers será muy larga.

Dice que en Pretoria se dispone de muchos medios de defensa.

Opina que cuando Inglaterra declare que se anexiona el Transvaal y el Orange, necesitará 50.000 hombres para ocupar aquéllos paises, pues los boers no se someterán nunca.

Hablando del clima del Africa del Sur, ha dicho que es muy inclemente para los europeos, pero que en cambio los boers lo resisten muy bien.

Terminó diciendo que se impone la intervención europea, pues resulta criminal que se deje sucumbir en medio de la más completa indiferencia á un pueblo tan heróico.

Noticias de Madrid

(*Del día 25 de Abril*)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

A las ocho de la noche ha terminado el Consejo de ministros.

El señor Silvela parece que indicó á sus compañeros la conveniencia de emprender la reorganización de los servicios.

En vista de ello se acordó no reanudar las Córtes hasta mediados de octubre para dar tiempo á fin de plantear todas las reformas.

Esta reorganización será independiente de los presupuestos y se fundará en la creación de la carrera administrativa procurando la inamovilidad de los empleados.

El señor Villaverde dió cuenta de que durante el último mes se ha recaudado por concepto de contribución industrial mayor suma que durante el último cuatrimestre.

Dió cuenta de que había telegrafiado á los delegados de Hacienda, ordenándoles que hagan dar de baja á los contribuyentes industriales que dejen de pagar un solo mes.

Se trató del pago de los intereses de la Deuda interior.

Se ha fijado un plazo de dos meses, para que los tenedores de créditos de Ultramar puedan hacerlos efectivos.

Se han aprobado varios expedientes de material de guerra.

También se resolvió la cuestión de la venta de los bienes de los Ayuntamientos.

El señor Gasset dió cuenta de su plan general para la creación de canales y pantanos.

El señor Alix leyó un decreto, que fué aprobado, por el que se trata de regularizar el pago de los haberes de los maestros.

El señor Dato dió cuenta de las instrucciones que para el 1.° de mayo ha telegrafiado á las autoridades de provincia.

Se aprobó el proyecto para ampliar la facultad de contratación de los servicios municipales y provinciales.

Se acordó fijar las fechas para la traslación de los restos de Goya, inauguración de la Exposición de obras de aquel maestro, y recepción en Bellas Artes, cuyos actos se verificarán el 1.°, 12 y 13 de mayo respectivamente; leyó el informe del doctor Cortejarena, referente al Sanatorio de Porta-Cœli, acordándose que pase á estudio del señor Villaverde.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Acuerdos

Madrid 26.—12 mañana.

El público se ocupa de los terminantes acuerdos que tomó anoche el Directorio de la «Unión Nacional».

El Gobierno se dispone á tomar medidas, conducentes al incumplimiento de los planes de los representantes de las Cámaras de Comercio.—*Mencheta*.

Comentarios

Madrid 26.—1 tarde.

Se comentan por la prensa las frecuentes visitas que hacen actualmente al Sr. Sagasta algunos ex-ministros de su partido.

D. Práxedes se muestra muy animado, sin que se observe decaimiento en sus fuerzas físicas.—*Mencheta*.

Consejo

Madrid 26—2'30 tarde.

Se han reunido esta tarde los ministros, bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Silvela ha manifestado en su discurso, la buena disposición del Gobierno, para emprender un plan completo de reformas, que cree no podrá realizarlas por ser muy complejas en el plazo de un año.

El Presidente ha informado á la Soberana de los importantes acuerdos tomados por el Consejo que se celebró anoche.

Se ha firmado un Decreto relativo á la contratación de servicios municipales.—*Mencheta*.

Contra la Unión Nacional

Madrid 26—4 tarde.

El Sr. Silvela se muestra irritado por la resuelta actitud del Directorio de la Unión Nacional.

Al combatir á determinados elementos, dice que el Gobierno ha atendido bastantes de las aspiraciones evidenciadas en la Asamblea de Zaragoza, y en otras que se han sucedido.

Al Ministerio le preocupan indudablemente los trabajos de propaganda de los señores Paraíso y Costa.—*Mencheta*.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros de Tarragona

Gran corrida de toros para el día 6 de Mayo de 1900, féria de dicha capital.

Se lidiarán seis escogidos y bravos toros de cinco años cumplidos, de la antigua y renombrada ganadería de los señores

Herederos de Ripamilán

con divisa encarnada, por las cuadrillas de los afamados diestros,

Lagartijillo y Algabeño

Entrada general, *sombra*, Ptas. 4'35
Id. id. *sol*, id. 2'70

El vigente impuesto del Tesoro, equivalente al del Timbre, á cargo de la Empresa.

Para más detalles en los cartéles y prospectos.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene *118,000 billetes*, de los cuales *59,180* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la sépt ma clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se veá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9, cerca de la Ronda de la Universidad.—BARCELONA

Comisionado en Tortosa: D. José Gonzalez Quinzá



LA PALATINE

Compañia inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

CAPITAL 34.000.000 DE PESETAS

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT Y Cie, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

PARIS, 8, r. Vivienne, y en las pales Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Disponible